

Ficha Asunto

PROYECTO DE RESOLUCION

Asunto: 21293

Origen: Cámara Representantes - Araújo Abimorad, Fernando; Argenzio, Raúl; Arrarte Fernández, Roberto; Berois Quinteros, Ricardo; Borsari Brenna, Gustavo; Bosch, Nelson; Da Silva, Sebastián; González Alvarez, Carlos; Penadés, Gustavo; Perdomo Gamarra, Alberto; Silveira, Julio C.; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Facúltase al Presidente de la Cámara de Representantes a establecer el porcentaje de ajuste de los funcionarios de su dependencia, de acuerdo al porcentaje que determine el Poder Ejecutivo para los funcionarios de la Administración Central, en la oportunidad que corresponda. (art. 1) La presente resolución tendrá efecto para la fijación del ajuste correspondiente al mes de enero del año 2003. (art. 2)

Título: SUELDO FUNCIONARIO CAMARA REPRESENTANTES. AJUSTE. POTESTADES PRESIDENTE CAMARA.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
15-01-2003	CRR	2746/2003	SUELDO FUNCIONARIO CAMARA REPRESENTANTES. AJUSTE. POTESTADES PRESIDENTE CAMARA.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
INTEGRADA PRESUPUESTOS-INTERNOS-2212/02	CRR	2746/2003
INTEGRADA PRESUPUESTOS-INTERNOS-3049/03	CRR	2746/2003

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-01-2003	CRR	Extraordinaria . Sesión:7	Diario Nro.3095 - PDF - HTML -
08-07-2003	CRR	Ordinaria . Sesión:30	Diario Nro.3132 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2746/2003	1190/0 HTML PDF	SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES. Se faculta al Presidente del Cuerpo a fijar el porcentaje de ajuste de acuerdo a los aumentos de la Administración Central.